



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

24 NOV 2020

Recibido.....Hs

Exp. N°.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar los estudios de factibilidad necesarios para una nueva localización de la Comisaría N.º 26 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, considerando como lugar posible al predio del Jardín Botánico "Ing. Lorenzo Parodi", en su extremo sud-este.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La comisaría N° 26 de la ciudad de Santa Fe, se encuentra situada en el norte de la ciudad, en calle San Lorenzo al 8200, funciona en un inmueble alquilado y sus condiciones edilicias evidencian un notable estado de deterioro.

La zona geográfica que comprende su jurisdicción, la cual comprende el denominado "Parque del Norte", marcó un importante crecimiento poblacional en los últimos años, sobre todo en el sector que se encuentra al norte de la avenida José Gorriti.

Las situaciones descriptas, sumadas a los constantes hechos de inseguridad ocurridos en la zona, tales como entraderas, arrebatos en la vía pública, entre otros, generaron la movilización de vecinos del lugar, quienes plantearon algunas alternativas al respecto.

Además de solicitar mayor presencia policial en los diferentes barrios, consideran necesario el traslado de la actual sede policial (Comisaría N° 26), hacia un lugar que permita mayor accesibilidad y a la vez mejore sus condiciones de operatividad, especialmente en lo que concierne a patrullaje.

Ante ello, se propone como un lugar posible para su relocalización, al predio del jardín botánico Ing. Lorenzo Parodi, en su extremo sud-este. Con el nuevo emplazamiento, se lograría visibilizar a la dependencia policial, además podría cubrir la zona de su jurisdicción con mayor rapidez, teniendo en cuenta que en las inmediaciones se encuentran oficinas y dependencias municipales, zona de cavas detrás del botánico, la Escuela N° 1341 "Esperanza Solidaria" que sufrió reiterados hechos delictivos, además, contaría con salidas directas a los barrios Las Delicias, Esmeralda, Pompeya, San José, Dr. Favaloro, a las avenidas Peñaloza, Facundo Zuviria, Aristóbulo del Valle, Estanislao Zeballos y José Gorriti.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tomando la iniciativa de los vecinos del lugar, que elaboraron la presente propuesta, acompañamos a la misma mediante este proyecto de comunicación, sabiendo que este tipo de acciones contribuirán a una mejor calidad de vida y a dar un paso más hacia la construcción de ciudadanía responsable.

Por lo expuesto, solicitamos el apoyo de nuestros pares para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial